

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4.25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTECIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA
 DE
 HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gasolinas y demás accesorios.
 Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas
L. RENAULT E HISPANO-SUIZA
 Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000
 CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
 CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
 Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.
 Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.
 Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.
 ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
 ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO
 (CASA FUNDADA EN 1850)
 Salamanca.
 Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.
 Plaza Mayor (acera del Correo).

A los Agricultores:

Nos es grato comunicar a nuestra clientela y a los labradores en general, que ha entrado en puerto español el cargamento de Nitrato de sosa, de Chile, que hace días esperábamos, pudiendo hoy ofrecer en firme, y sin reserva alguna de casos de fuerza mayor, este importante elemento fertilizante, para recibirlo a comodidad, pudiendo hacer facturaciones, desde luego.
 Nos permitimos aconsejar a los consumidores de esta materia, se provean de ella sin demora alguna, pues este es el primer arribo que hay en España después de más de tres meses de navegación, y dadas las circunstancias anormales y grandísimas dificultades en la misma, pudiera muy bien no haber otros, o haberlos en época en que no fuera ya posible su aplicación a los cultivos.

HIJOS DE MIRAT Salamanca.

Abonos especiales para todos los cultivos de primavera.
 Pídanse precios, catálogos y folletos. 8-3

LA GUERRA EUROPEA DESPRENDIMIENTO INGLÉS

Merecería la pena, por lo curioso, si al mismo tiempo no provocara indignación, ir anotando en las efemérides diarias de la guerra, las diversas posiciones, actitudes y consejos adoptadas en el actual conflicto europeo, por el muy previsivo y demasiado práctico Gobierno de Inglaterra.
 Por si acaso se le colaban algún día por los mismos dinteles de su puerta los germanos, se apresuró a entablar negociaciones ocultas con su vecina Bélgica y Francia, para en caso de conflicto con Alemania, como el presente, le sirviera el tratado, y por consiguiente, el compromiso de sus contratantes de muralla y foso, donde los soldados del Kaiser se entretuvieran antes de llamar y gritar a las mismísimas puertas de la moderna Cartago.
 Así ha sucedido; pero, flaqueando sus aliados ante el arrollador empuje de las huestes germanas, muy previsivo y muy práctico el gabinete de Londres, apresuró en seguida, por medio de otro tratado, a obligar a Bélgica y Francia, a pasar lo que pasase, a no pedir la paz y menos firmarla, si no iba su protocolo sancionado y firmado por todos los aliados en la guerra; es decir: si no le daba la gana a Inglaterra firmarlo, aunque a los otros convenciesen les resultase un suicidio la lucha con Alemania. Ellas, las aliadas, han expuesto sus hombres todos, su hacienda, su armamento, sus campos, sus ciudades a los furios de la devastación; ella, Inglaterra, ha hecho el papel de poner algo, pero ha sido tan poco, que a Francia le ha resultado muy perjudicial sostener a los cipayos, indios y australianos, por lo anormal y raro de su alimentación.
 Por no poner, ni siquiera, como ya lo hemos dicho en estas columnas, ha expuesto su poderosa escuadra: la tiene bien guardadita, no sea que si sale le hagan mal de ojo los feroces teutones.
 Ahora se necesitan más auxilios de hombres; los aliados belgas y franceses, han puesto todo lo que tenían, e Inglaterra anda muy solita buscando gente; ya la prensa francesa rumorea que su aliada Inglaterra no ha puesto de su parte lo que debía y podía, e Inglaterra dice que Turquía le ha estropeado la combinación, interceptando el mar Negro, y haciéndole distraer su gente india para Egipto.
 ¿Y qué dirán ustedes que se le ha ocurrido a la pérdida Albión? Un procedimiento muy práctico, muy a la inglesa.
 Casi nada, una friolera: que Rusia ceda al Japón la mitad de la isla Sakalina, e cambio, si, de que el Japón le dé armamento de artillería gruesa, que por lo visto, no le han dejado cosa de provecho los alemanes; pero al mismo tiempo para alejar por ese medio a los nipones, codiciosos de toda esa hermosa isla, desde la guerra en Manchuria, que Francia le deje toda la Indo-China, el Tonquin, al imperio del Sol Naciente, esa millonada de súbditos que allí tiene Francia y que constituye un florón hermosísimo y riquísimo de su imperio colonial.
 ¿Y para qué esos desprendimientos tan costosos de Francia y Rusia? Sencillamente, porque el Japón ha dicho muy claro, que de intervenir en Europa en la lucha, espera compensaciones proporcionadas a su sacrificio. Y ya lo veis, lectores, Inglaterra se ha precipitado al sacrificio; pero, eso sí, muy práctico y cómodo: el de sus aliados.
 Para ver si puede Inglaterra traer al teatro de la guerra europea 250.000 japoneses, que dicho sea de paso, es una locura imperdonable, no tiene inconveniente en sacrificar a Rusia, a Francia, a la pobre y desgraciada Bélgica. ¿Se habrá visto en el mundo, otro ejemplo como este de alianza tan desinteresada? ¿Habrás visto espléndido mayor?
 Al paso que va el leopardo inglés, antes de comerse y acabar con la caza del desierto, va a terminar con los propios cazadores que le ayudaban en la empresa. ¡Qué ceguera más espantosa suelen traer las alianzas!
 Felizmente allende los Pirineos, ya se van percatando de algo, van haciéndose luz en la obscuridad

que han sufrido, no tardarán en romper y arrancar la venda que cubría sus ojos; el día que vean claro no está lejano, y entonces...
 ABEL PEREGRÍN.

ALARDE DE CAUSAS

A continuación publicamos el estado de las causas que entraron en el alarde verificado el día 16 del pasado mes de Diciembre, y las cuales se verán en el presente cuatrimestre ante el Tribunal del Jurado.
 Sección primera.
 Juzgado de Alba de Tormes.—Delito: abusos deshonestos; procesado, Vicente González; defensor, señor Girón. Días en que se celebrará el juicio: el 17 y 18 de Marzo.
 Juzgado de Vitigudino.—Delito: robo; procesados, Marcelino Fraile y otro; abogado, señor Nô; tendrá lugar la vista el día 22 de Marzo.
 Día 23.—Delito: robo; procesados, Ramón Martín y otro; letrado, señor González Martín.
 Juzgado de Ledesma.—Delito: robo; procesada, Catalina Seisdedos; letrado, señor Romano; la vista tendrá lugar el día 14 de Abril.
 Día 15.—Delito: rapto; procesado Aurelio Rodríguez Hidalgo; letrado señor Riesco.
 Días 16 y 17.—Delito: falsedad; procesado, Juan Manuel Aiteaga; letrado, señor Beato.
 Juzgado de Salamanca.—Delito: corrupción de menores; procesada, Rosario Polvorosa; letrado, señor Olivera; se celebrará el juicio el día 26 de Abril.
 Día 27.—Delito: corrupción de menores; procesadas: Basilia Sánchez García y otra; letrados: señores Olivera y Román.
 Días 28 y 29.—Delito: falsedad; procesado, Mariano Estrada; letrado, señor Riesco.
 Sección segunda.
 Juzgado de Béjar.—Delito: violación; procesado, Eusebio Hernández Leonis; letrado, señor Rojas; se celebra este juicio el 29 de Marzo.
 Juzgado de Sequeros.—Delito: homicidio; procesado, Marcelino Rodríguez Ciudad; letrado, señor González Cobos; tendrá lugar la vista los días 6 y 7 de Abril.
 Día 8.—Delito: homicidio por imprudencia; procesada, Petronila Hernández Sánchez; letrado, señor Olivera.
 Días 9 y 10.—Delito: incendio; procesada, Tomasa Marcos Sánchez; letrado, señor Estella.
 Juzgado de Ciudad Rodrigo.—Delito: homicidio; procesado, José Palomeque Oliva; letrado, señor Mancebo; se efectuará esta vista los días 19 y 20 de Abril.
 Días 21 y 22.—Delito: robo; procesados, Juan Ramos Collado y dos más; letrado, señor González Cobos.
 Días 23 y 24.—Delito: homicidio; procesado, Esteban Morales Plaza; letrado, señor Revillo.
 En alarde extraordinario ha sido también señalada para verse el día 17 de Abril, la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, seguida contra Juan Ramos Collado y dos más, por el delito de robo, siendo letrado, el señor González Cobos.
 Dentro de breves días tenemos entendido que aparecerá la lista de Jurados y supernumerarios en el Boletín Oficial.

En la Federación Obrera

EL CONGRESO DE ANOCHO

Ayer, a las ocho de la noche, celebró la Federación Obrera el Congreso ordinario correspondiente al mes de Enero.
 Presidió don José Barbero.
 Se dio lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.
 También se aprobaron las cuentas relacionadas con el último semestre, así como las presentadas por la comisión de las últimas huelgas sostenidas por la sección de pañaderos y ramo de construcción.
 Después fué juzgada la conducta del Comité, dando un resultado satisfactorio.
 La sección de obreros peones presentó una comunicación, dando cuenta de hallarse algunos de los

consumeros que han quedado cesantes, derribando viviendas, propiedad del Ayuntamiento, dando conocimiento a la vez al Congreso, del excesivo número de obreros que hace tiempo están parados por la falta de trabajo.
 Se acordó rogar a la alcaldía, y delegando para ello en el concejal obrero, el que esos consumidores los destinen a otra clase de servicios, que no puedan perjudicar al proletariado.
 Después de tratar de algunos asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

De Madrid ¡Al fin!

Era punto menos que increíble el desarrollo que en siete meses había adquirido el limpio negocio de «Tiro al blanco por señoritas».
 Con los avisados, los conocedores de Madrid, esas gentes que tienen noticia de cuanto sucede: los estremos de los teatros, las cervecerías que van a cerrarse por falta de público, los cines que van a inaugurarse...; pues ni aún esos, ni aún los que más que ciudadanos, parecen estadísticas callejeras, eran capaces de contar el número de establecimientos que tenían instalados en sus locales el tan saneado negocio.
 ¡Cuatrocientos dicen hoy algunas estadísticas publicadas! Cuatrocientas casas de juego completamente abiertas a toda clase de gentes: hombres, niños, señoras, señoritas...
 Una manifestación de feminismo han sido los tales «tiritos al blanco». No solamente porque los agentes exteriores del negocio fueran «señoritas», sino porque mujeres de todas edades y condiciones acudían a algunos de los más elegantes salones de esta clase de juego. Distinguidas señoras—al parecer—pasaban horas y horas adquiriendo talones rojos, azules... Y la monotonía de «ganaron los... a tanto, el talón», les distraía extraordinariamente. A veces las mujeres de las capitales grandes tienen semejanza con los niños de las aldeas; se distraen con las mayores simplezas.
 Pero no todos se atreverían a llamar simpleza a este sport de moderna invención; díganlo si no tantos desplumados que, aburriéndose, perdieron el tiempo, la paciencia y el dinero; ni tampoco se atreverían a llamarlo simpleza tantos y tantos empresarios como obtuvieron pingües ganancias; ¡que el diez por ciento del dinero que entra en caja es un interés muy subido!, ¡tanto que en otro sitio que no hubiera habido consentido, ni de consentirse hubiera durado tal negocio dos días, pues nadie hubiera acudido a engordar la caja del negociante.
 Menos mal, podemos decir nosotros, que el ministro de la Gobernación ha tenido la buena ocurrencia de prohibir el jueguito de marras. ¡Nunca es tarde si la dicha legal Aunque ciertamente, podemos, al tiempo de aplaudir la feliz decisión del señor Sánchez Guerra, hacer una pregunta nada tranquilizadora.
 ¿Qué harán al cerrarse esos garitos los cientos de desgraciadas muchachas, que con el nombre de señoritas actuaban en ellos? Algunas volverán al trabajo, reingresarán en los talleres de sus respectivos oficios; pero... otras, después de varios meses de holganza, no tendrán la fuerza de voluntad necesaria para coger de nuevo la aguja y coser con las antiguas compañeras, sino que vagarán por las calles en busca de otro oficio más cómodo, y llegarán a perderse... Y todo por no haberse atajado al principio el mal que ahora se corta.

GAZTEIZKO BAT.
 Madrid, 15-Enero-1915.

DE LA FORMACION DE una nueva alianza báltica

El curso de las innumerables gestiones hechas en el último tiempo para la realización de una alianza báltica u otra inteligencia cual-

quiera, ocuparán un capítulo de no poco interés en la historia de la guerra europea. Desde luego se pueda ya dedicar en los momentos actuales una necrología a la malograda acción. Los grandes periódicos rusos reconocen también que los trabajos realizados con gran celo por las potencias de la «Entente» para formar un bloque compuesto de Rumania, Bulgaria, Grecia y Servia, puede concepcuarse como definitivamente fracasado.
 El mismo resultado negativo tuvo un segundo plan que tenía por objeto realizar un convenio servio-griego-rumano, el cual debería obligar a Bulgaria, mediante un «ultimatum» a aceptar las proposiciones que le hicieran estas tres naciones. La inteligencia ha resultado, por lo tanto, irrealizable, porque los tres Estados primeramente citados no querían saber nada de supuestas presiones territoriales de Bulgaria y rechazaron toda concesión a ésta. Los ensayos hechos por otra parte para llegar a una inteligencia de los Estados bálticos basadas en las cesiones territoriales, han resultado igualmente infructuosos por que, como se demostró nadie poseía la autoridad para obligar a los respectivos Estados a ceder los territorios necesarios y a contraer determinados compromisos. Por esta razón, han decidido las potencias de la Triple Entente hacer mas presión para llegar a la inteligencia báltica y obligar, bien por presión diplomática o bien a la fuerza en caso necesario, a aceptar las condiciones presentadas a los Estados bálticos.
 En los círculos políticos de Bulgaria, no se tomaron en serio estas amenazas. Dada la firme voluntad exteriorizada repetidamente, de no dejarse llevar a una intervención en la guerra por ninguna clase de promesas, y, como, además, es imposible que Bulgaria tome parte en una acción contra Austria Hungría, y que apoye a los servios, cualquiera amenaza sería contestada en debida forma. Aparte de que no es probable el intento de oprimir a Bulgaria, con el fin de que tome parte en la guerra en favor de la Triple Entente: encontraría enérgica oposición en todo el pueblo búlgaro. Además, en Bulgaria produce asombro la candidez reinante en determinadas esferas rusas, que creen natural, que Bulgaria, engañada el pasado año por sus supuestos amigos, de una manera inaudita, y privada del fruto de su victoria, tenga confianza en ellos, y con menoscabo de sus intereses e ideales, vierta su sangre por los demás.

El paso dado oficialmente en los últimos días por los representantes en Sofía de las potencias de la Triple Entente, tenía por objeto proponer que Bulgaria prometiera no salir de su neutralidad frente a Rumania y Grecia, aun en el caso de que estas dos naciones intervinieran en la guerra a favor de la Triple Entente. Por su neutralidad podía pedir Bulgaria concesiones territoriales; caso de que Bulgaria se decidiera a intervenir activamente en la guerra a favor de la Triple Entente, podría contar con un aumento de las compensaciones que hubiera de recibir y con el apoyo financiero de Inglaterra.
 Los periódicos rusos manifestaron repetidamente que con estas proposiciones, casi conseguía Bulgaria sus ideales referentes a Macedonia, y en su consecuencia no debía retrasar más su aceptación.
 El Gobierno búlgaro, no podía, sin embargo, haciendo caso omiso de los principios de su política, acoger estas proposiciones más que con escepticismo, porque en ellas no se hablaba ni de la conformidad para la inmediata ocupación de Macedonia por Bulgaria, ni se fijaba tampoco la parte de territorio prometida como compensación; sobre todo faltaba el consentimiento de los Estados, que debían hacer cesiones de territorio a Bulgaria; así, las proposiciones de la Triple Entente no representaban ningún valor real para Bulgaria.
 Por el contrario, se dice que la «Trip le Entente», se ha mostrado claramente incapaz de conseguir en Atenas, Nisch y Bucarest, las concesiones territoriales necesarias para Bulgaria y que quiere entretenerla para el futuro, con huecas promesas. Entos peligrosos ofrecimientos, hubieran tenido poco valor después de las experiencias hechas por Bulgaria con el tratado de alianza servio-búlgaro

y con el Tribunal arbitral del Emperador de Rusia; así es que se encontrará comprensible que Bulgaria prefiera conservar su neutralidad y rehuir toda clase de aventuras.

Los anunciantes que saben apreciar de veras el valor y la importancia de la publicidad en los periódicos, preferen la propaganda en EL SALMANTINO, cuando de esta provincia se trata.

Es una enseñanza que la experiencia se ha encargado de proporcionar a los más avisados.

Liga de agricultores y ganaderos

A la reunión que el Consejo de Administración de la Liga celebró ayer, asistieron el presidente, don Manuel José Hernández; el vicepresidente, don Eliberto Sánchez Benito; el tesorero, don José Alonso; el secretario, don Mariano Cobaleda; los vocales, don Desiderio López y don Manuel García Punte; y el presidente honorario, don Nicolás del Teso.

Después de un cambio de impresiones, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el contrato de compraventa de abonos de primavera, en las condiciones convenidas con la casa de don José García Martín, de Tejares; y que se han dado a conocer a los socios por la Revista de la Liga.

Que asista una comisión del Consejo a la Asamblea nacional agraria, organizada por la asociación de labradores de Zaragoza, con el fin de tratar de las modificaciones que deben introducirse en el régimen arancelario vigente, para que sea más favorable al desenvolvimiento de los intereses agrícolas y pecuarios.

Que asista una comisión del Consejo a la Asamblea de organismos agrarios, organizada por la federación agrícola de Castilla la Vieja, con el fin de estudiar los proyectos económicos, pendientes de la aprobación de las Cortes.

Nombrar los cargos electivos de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Crédito agrícola, que queda constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, excelentísimo señor marqués de Albayda; efectivo, don Manuel José Hernández, de Porteros; secretario, don Mariano Cobaleda, de Calzadilla; tesorero, don Nicolás del Teso, de Salamanca.

Consejeros: don José Alonso García, de Salamanca; don Manuel García Punte, de Revilla (Cantalpino); don Eliberto Sánchez Benito, de Aldeatejada; don Desiderio López Escribano, de Pedrosillo de Alba; don José Manuel García, de Tejadillo; don Teodoro Valle Alonso, de Villanueva de Cañedo; don Marcelino Sánchez Ventura, de Salamanca; don Ernesto Blanco, de idem; don Agustín Peña Criado, de idem; don Ángel Madrazo Torres, de idem; don Felipe Sánchez Hernández de Cotorrilla (Cantalpino); don Martín del Teso Moriflgo, de Espino de la Orbadá; don Agustín Palomero, de Babiafuentes, don Bernardo Olivera, de Salamanca; don José María Galache, de Villavieja; don Ángel Méndez Polo, de San Cristóbal de la Cuesta, don Leoncio Andrés Montalvo, de Continos (San Pedro de Rozados); don Atanasio Fernández Iglesias, de Las Porciones (Boada).

Que una comisión del Consejo, acompañada por el presidente honorario señor Teso, vaya a Madrid, con el fin de invitar a los terratenientes salmantinos que residen en la Corte, a que impongan en la Caja de Ahorros de la Liga, algunas cantidades, con el fin de que pueda reunirse pronto el capital suficiente para comenzar las operaciones de crédito, en beneficio de los labradores de humilde posición.

Que la misma comisión informe verbalmente ante la comisión parlamentaria encargada de dictaminar en el Congreso, los proyectos de admisiones temporales y zonas francas, en el sentido de que es indispensable hacer modificaciones que dejen a salvo no sólo los intereses de los productores de trigo y de los vinicultores, sino también de los demás agricultores y ganaderos españoles, y los de los industriales que aprovechan como primeras materias los productos agrícolas y pecuarios, en las regiones centrales, que no pueden beneficiarse de los privilegios que pretenden los industriales del litoral.

Nuevos impositores de la Caja de Ahorros y Crédito agrícola.

Excelentísimo señor marqués de Albayda, 5.000 pesetas; don Manuel García Punte, 300; don Atanasio Fernández, 1.000; don Pedro Sánchez Benito, 200; señores Hijos de Mirat, 1.000; don Narciso Saldado, 25.

En el Liceo

La velada de la Juventud Excursionista.

Para las ocho y media de la noche, de ayer, se hallaba anunciada la velada que la Juventud Excursionista salmantina había organizado en conmemoración del tercer aniversario de su fundación, y dedicada a su presidente honorario el excelentísimo señor marqués de Puerto Seguro.

A la hora indicada para el comienzo del acto, el teatro Liceo presentaba un brillante aspecto, pues muy bellas señoritas ocupaban la mayor parte de las localidades.

La orquesta interpretó una delicada sinfonía que figuraba como el primer número del programa.

El presidente de la sociedad leyó a continuación un breve y bien escrito discurso, referente al acto, a cuya terminación le fueron tributados grandes aplausos.

La primera parte de la velada terminó con la lectura de una poesía del excursionista don Leoncio Martín, titulada «Lo que es la Juventud excursionista».

Fue leída con la naturalidad y acierto de todas las veces, por la señorita Aurora Pequeño.

La poesía del señor Martín, admirablemente compuesta, forma una sátira contra los que critican a la Juventud Excursionista, y en los versos de sus estrofas canta la modestia de dicha sociedad, sus anhelos artísticos y su desprecio hacia el ignorante.

Fue aplaudidísima. Después de un largo intermedio se alzó el telón para dar comienzo a la segunda parte del programa con la representación de la graciosísima comedia, en dos actos, de Carrión y Vital Aza, titulada «El padrón municipal».

La representación de esta obra en Salamanca ya es conocida.

Los constantes y oportunos chistes de la obra mantuvieron la hilaridad de la concurrencia durante toda la representación.

Esta estuvo a cargo de las señoritas de Pequeño, Llorach y Rodríguez, y los señores Salamanca (don A. y don M.), Pérez (don J.), Buxaderas, Cervigón y los niños Pérez, Gallego y Barrado.

Las señoritas Pequeño y Llorach, cuyo trabajo ha sido tantas veces aplaudido por el público salmantino, conquistaron anoche sendas ovaciones, ce las que también participó la señorita Rodríguez en la primera obra del programa.

Los jóvenes actores, a pesar de que la mayor parte es la primera vez que salen al escenario, supieron trabajar con la debida oportunidad contribuyendo notablemente a aumentar la gracia de la obra.

En medio de las carcajadas que durante toda la noche resonaron en el teatro, oímos nutridas salvas de aplauso para los jóvenes ya mencionados.

Estos aplausos fueron tributados con gran entusiasmo a los niños Pérez Gallego y Barrado.

El segundo acto fue representado con la misma brillantez que el anterior.

La orquesta nuevamente dejó oír melodiosas notas antes de comenzar la tercera parte del programa, formada por el sainete en un acto y en prosa de los señores Casero y Larrubiera, que lleva por título «Música popular».

En esta obra derrocharon su gracia e inimitables cualidades escénicas las señoritas Pequeño y Gómez, que estuvieron a gran altura.

Nos pareció ver en el escenario a dos grandes artistas, pues a su perfección nada se ofrecía reprochable.

La señorita Rodríguez compartió los aplausos con las anteriores señoritas, aplausos que el público le tributó con merecida justicia.

El trabajo escénico de dichas señoritas, unido al de los señores Cervigón, Pérez (don J.), Salamanca (don M. y don A.) Sánchez, Buxaderas, Rodríguez y Micó, fué el éxito mayor de la noche.

Durante prolongados momentos, resonaron las ovaciones finales.

Nosotros tributamos nuestro aplauso, a las señoritas y jóvenes encargados de la representación de las obras ya mencionadas, por el éxito que anoche supieron alcanzar.

El acto terminó a las doce.

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

POSTAL

El bombardeo de campanarios.

El Times publica una carta de un oficial de artillería de campaña, en la cual hace la siguiente notable y por lo menos honrada confesión:

Cada tres días—los subalternos se relevan mutuamente—me dirigía yo a una casa, situada a una milla y media de nuestras baterías y a unas 600 yardas de las trincheras alemanas más próximas. Es un valioso edificio con ocho ó nueve dormitorios e instalado muy elegantemente, aunque con demasiada magnificencia. Las granadas lo han deteriorado mucho. Está precisamente al alcance del fuego de la artillería. Dentro está todo en desorden y vuelto al revés. El bombardeo de campanarios y de edificios altos, es precisamente una ineludible necesidad; por esto es una imbecilidad quejarse de la destrucción de tales edificios, si están al alcance de la artillería, bien sean Ayuntamientos, iglesias ó fábricas. Nosotros los bombardeamos lo mismo que los alemanes; los oficiales observadores de ambas partes, los aprovechan como blanco de su artillería.

Ahora sucede en Francia; luego puede suceder en la catedral de Colonia.

Háblanos mejor no quejándonos tanto, si no queremos ganarnos el calificativo de hipócritas.

En la guerra, lo primero es el interés de la patria y la vida de tantos soldados, y después viene el cuidado por el arte y la hermosura campestre.

Alemania.

Los franceses derrotados en el Aisne.

Continúa la lucha en la región del Aisne, revistiendo gran importancia.

Los franceses han sufrido una de las mayores derrotas desde que los alemanes se situaron en las trincheras, que todavía conservan.

Ha contribuido a la victoria de los germanos, no sólo su artillería, sino su infantería, que se ha batido con un vigor inconcebible.

Los franceses han intentado acumular fuerzas sobre el Nordeste de Soissons, pero la crecida del río lo ha impedido, lo mismo que el certero fuego de los alemanes.

En varios puntos han roto los germanos las líneas francesas.

Entre Crouy y Sainte-Marguerite, han atravesado el Aisne los germanos.

Cerca de Bucy-le-Long, han caído prisioneros muchos centenares de franceses.

En algunos puntos dejaron éstos abandonados bastantes cañones y material de guerra en poder de los enemigos.

El generalísimo Joffre tenía empeño en romper las líneas alemanas por la región de Soissons, y ordenó una ofensiva violenta.

El resultado no se ha dejado esperar, con una completa victoria de los teutones.

Se considera fracasada la estrategia del generalísimo francés.

Se dice que los alemanes han hecho prisioneros a más de cinco mil hombres.

Efectos de la derrota.

En varias ciudades francesas, próximas a la línea de combate, ha causado penosa impresión la victoria conseguida por los alemanes en el Aisne.

El Ejército francés ha quedado muy debilitado.

París.

Sin novedad.

El telegrama oficial que anoche a última hora remitió al Gobierno el general Joffre, manifiesta que en todo el frente de las operaciones no se ha señalado durante las veinticuatro horas precedentes, ninguna novedad.

Roma.

Datos oficiales de los estragos causados por los terremotos.—Pueblos destruidos.

Continúan realizándose con gran actividad los trabajos de salvamento en todas las regiones que han experimentado los estragos terríficos de los fenómenos sísmicos sentidos en los dos anteriores días en esta península.

Según los datos oficiales, publicados por el Gobierno, en Avizzano se ha confirmado que el número de supervivientes, lo constituyen la décima parte de la ciudad, habiendo perecido bajo los escombros, once mil habitantes.

En Capiadone, se derrumbó la iglesia y la mayoría de las casas se hallan en ruinas.

Por esta circunstancia la población habita en el campo y sobre la nieve.

La ciudad de Seourda es un completo montón de escombros, hasta el extremo que sólo han logrado salvarse treinta habitantes.

En Magliani di Marfi, van extraído trece mil cadáveres; en Capelle di Marfi, doce mil; en San Benelfo, trescientos, y en Pessina, cuatro mil.

Han quedado totalmente destruidos los pueblos de Orduchio y Fiola di Marfi, sin que se registre ningún superviviente de sus habitantes.

San Petersburgo.

Derrota de los turcos.

El comunicado trasmitido por el Estado Mayor del ejército que opera en el Cáucaso, participa que el día 13 prosiguieron sin interrupción los combates con el enemigo en toda la región de Karawerf, y al que se le ha infligido una importante derrota.

Han sido hechos prisioneros numerosos oficiales y soldados, y la persecución de las tropas otomanas, ha continuado hasta más allá de Oity y en distintas direcciones, persistiendo en el propósito de arrojarlas de la región de Franchouren.

En los otros fuertes de la línea de fuego, no ha ocurrido ninguna novedad.

Nordeich.

El Aisne, libre de franceses.

Radiotelegrafía anoche a las once y media, el cuartel alemán, comunicando que las fuerzas germanas, han limpiado de franceses, la orilla derecha del Aisne.

París.

El Papa y el Rey Alberto.

Su Santidad ha contestado en términos muy cordiales a la misiva del Rey Alberto de Bélgica, sobre la supuesta detención del Cardenal Mercier.

Comentarios.

La prensa, al comentar la dimisión del Conde de Berchtold, dice que en la historia llevará la responsabilidad que conduce al abismo a Austria-Hungría.

Su sucesor será hechura del Conde de Tisza.

Bethune.

Aeropano al suelo.

Un aeroplano francés ha caído al suelo, matándose el piloto, Grandel.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde:

Madrid.

Dato y Romanones.—Conferencia de dos horas.

Está siendo muy comentada la conferencia política que por espacio de dos horas celebraron anoche el presidente del Consejo de ministros y el conde de Romanones.

Durante este tiempo, trataron ambas personalidades políticas, de las cuestiones políticas de actualidad en todos sus aspectos, del desarrollo de la presente etapa parlamentaria, de la actitud de las minorías y por último de las derivaciones que puedan tener los debates que se hallan pendientes.

La supresión de las Cortes.

Respecto a la clausura del Parlamento, se halla supeditada a la aprobación de los proyectos de bases navales y regulación de las edades en el ejército.

Después de sancionados por las Cortes ambos proyectos, ya no habrá día fijo para proceder al cierre del Parlamento.

Dícese que el Gobierno tiene formada la determinación de tomar una actitud enérgica respecto a cierta minoría.

Créese que se alude a la catalanista, respecto a la cuestión de las zonas neutrales.

Consejo de ministros.

El Gobierno tiene acordado reunirse en Consejo el inmediato lunes.

Declaraciones de Romanones.—La vuelta al Poder de los liberales.

El expresidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, refiriéndose a la vida del actual Gobierno, ha declarado que todavía continuará algún tiempo en el Poder, pues en las actuales circunstancias considera insustituible al señor Dato, debido a las medidas de profundo patriotismo que ha sabido tomar en los difíciles momentos presentes.

También ha manifestado que los liberales no se encargan del Poder hasta que no tengan la confianza de la Corona y sea requerida por la opinión su vuelta a la Gobernación.

Esta fecha la conceptúa el conde todavía muy prematura y lejana.

Cambio de residencia.

Motivado por ciertas indicaciones, el jefe del Gobierno proyecta trasladar su domicilio particular al palacio de la presidencia.

Fallecimiento de Catarineu.

Víctima de cruel dolencia, ha dejado de existir, el distinguido poeta e ilustre crítico de La Correspondencia de España, don Ricardo Catarineu.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo, en todos los centros frecuentados por la intelectualidad.

París.

Temiendo a los zepelines.

Una nota publicada por el ministro de la Guerra, dice que el Gobierno militar de esta plaza, de acuerdo con el prefecto de policía, han propuesto a monsieur Viviani, que ordene la disminución del alumbrado público de esta ciudad y que encarezca a los particulares la amización del mismo en las viviendas.

Este proyecto lo motiva el temor fundado que existe de una próxima invasión de zepelines.

Roma.

Las víctimas de los terremotos.

El Secolo, de Millán, publica la estadística de los muer-

tos y heridos ocurridos a consecuencia de los terremotos que se han sentido en Italia.

El de muertos se eleva a 35.000 y los heridos a 40.000.

Indica este diario, que estas cifras todavía no son definitivas.

Tishba.

Reunión de políticos.—Proyecto de nuevo Gobierno.

En el palacio presidencial se han congregado el jefe del Gobierno, los ministros de Negocios y del Interior y los expresidentes de Consejos de ministros, Bernardino Machado, Alfonso Costa y Vasconcellos, con objeto de tratar detenidamente los asuntos de orden internacional.

Los demócratas insinuaron la necesidad de constituir un Gobierno de carácter nacional, tan luego como se efectúen las elecciones generales.

Prensa Asociada.

CULTOS

Día 17.—Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.

San Martín.—Fiesta mensual del Santísimo Sacramento, a las diez de la mañana.

Padres Dominicos.—Fiesta mensual de la Venerable Orden Tercera. A las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las tres y media, rosario, sermón y procesión.

Padres Carmelitas.—Función mensual del Santo Sacramento. A las siete y media, misa de comunión. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, sermón, reserva y procesión.

Carmen de Abajo.—Función mensual de la Venerable Orden Tercera.

A las ocho de la mañana, misa de comunión. Por la tarde, a las cuatro, exposición, reserva y procesión.

Adoratrices.—A las nueve y media de la mañana, misa rezada. Por la tarde a las cinco y media, exposición, trisagio y reserva.

Esclavas.—Misa rezada a las siete y ocho y media. Por la tarde a las cinco y media, solemne reserva.

Hermanitas de los Pobres.—A las cuatro de la tarde, exposición, rosario y reserva.

Ciencía.—Función de la cofradía de la Sagrada Familia. Por la mañana, a las cinco y media y siete, misas de comunión general. A las diez, misa de los Luises. A las once y media, del Catecismo y de los Rosas. El ejercicio de la tarde a las tres y media.

San Benito (María Auxiliadora). Festividad en honor de San Antonio Abad.

A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, y sermón por don Cirilo Lagastagotia (P. S.). Quedará Su Divina Majestad de manifiesto, hasta las cuatro de la tarde, en que será la solemne reserva.

Instituto de María Auxiliadora (Padre Cámara).—Por la mañana, misas rezadas, a las siete, ocho y diez. Por la tarde, a las cuatro, plática y bendición.

Capilla del Santo Hospital.—A las siete y media, misa rezada.

En las Siervas de San José.—El día 16 de los corrientes dará principio la novena solemne en honor de la Sagrada Familia celebran las religiosas Siervas de San José en su casa colegio, Ramos del Manzano, 11.

A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M.; a continuación el santo rosario y la novena, terminando con la reserva y gozos cantados.

Los tres últimos días habrá sermón que predicará el muy ilustre señor don Andrés Alonso Polo, canónigo de la Santa Basílica Catedral de Toledo.

El día 24 fiesta principal. A las ocho misa de comunión, y a las diez y media, misa solemne con Su Divina Majestad, y por la tarde será la función a las cinco y media. Su excelencia ilustrísima concede cincuenta días de indulgencias por la asistencia a dichos cultos.

Comisión provincial.

La sesión de ayer.

Como asunto preferente, se dio cuenta del fallecimiento del presidente de la Diputación, don Tomás Marcos Brozas, y de los acuerdos tomados para tras adar el cadáver al Palacio de la Salina, y otros por menores que ya tienen conocimiento a nuestros lectores.

Se acordó conste en acta el sentimiento de la corporación por la pérdida de tan estimable jefe y compañero, y que se dé oficialmente el pésame a la familia.

Después de suspender cinco minutos la sesión, fué aprobado el presupuesto de gastos carcerarios del partido de Ledesma.

Se remitió a la Administración de contribuciones, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Serradilla del Arroyo, solicitando el perdón de contribuciones, por haber sufrido una calamidad pública.

Se desestimó una petición del Ayuntamiento de Villar de Puero.

Se acordó adquirir, con destino a la biblioteca de la Corporación treinta ejemplares de la obra de don Manuel Muñoz Orea titulada: «Datos para la Geografía Médica de Salamanca».

Se aprobaron las subastas de subministrados celebradas el día 31 de Diciembre último.

cha comparsa, para organizar una función literario musical.

Entre gitanos.—Próximamente a las nueve de la mañana de hoy, promovieron una reyerta en el Arrabal del Puente varios gitanos, que no tuvo consecuencias gracias a la oportuna intervención de la autoridad, pues los contendientes, habían sacado a relucir diferentes armas.

Recurso de casación.—Ayer se recibió en la audiencia, el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por los procesados Castro y Felipe Pérez de la causa del juzgado de Ledesma, por estafa a las Reverendas Madres Carmelitas del Convento de referida villa.

Se confirma la sentencia dictada por la sección primera de esta Audiencia, por la que se condenó a dichos procesados a la pena de dos años, once meses y diez días de presidio correccional, a cada uno, y que abonen en concepto de indemnización civil a la comunidad de las reverendas madres Carmelitas, la suma de 45.000 pesetas.

Hurto de gallinas.—La noche del 13 al 14 del actual fueron robadas del caserío de Bardal, inmediato a Calzada de Valdunciel, unas veinte gallinas, destruyendo la cerradura del gallinero con una reja de arado.

A pesar de las gestiones practicadas, se ignora quiénes sean los autores del robo.

Incendio.—Próximamente a las nueve y media de la mañana de hoy, se declaró un incendio en la casa número 4 de la calle de la Bola, domicilio de don Luciano Rubí, que fué sofocado a los pocos momentos, quemándose dos mantos, dos fundas de almohadas, una colcha y varios efectos.

Según manifestación del dueño del domicilio, atribuye el siniestro a la ruptura de un cable de la luz eléctrica, que prendió fuego en las ropas.

Un anónimo.—La guardia civil del puesto de Almenara, da cuenta de que el ventero de la Dehesa de

los Baños de Ledesma, Jerónimo Sánchez, recibió, días pasados, un anónimo en el que se le avisaba que se pensaba realizar un robo por una partida de bandoleros.

Dicho ventero no dió importancia al escrito; pero el día 10 del actual se presentó en la casa un tal Manuel Lobato, que había tenido de sirviente, manifestándole que estando de Santo Domingo, custodiando unas reses y oculto por causa de la lluvia, vió a dos hombres que iban por la calzada y oyó que decían que había que robar a Jerónimo, el ventero de los Baños.

Del asunto se ha dado cuenta al juzgado y se persigue a los individuos que profirieron las amenazas.

Hidro-Eléctrica del Agueda

SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio social: Villavieja. Delegación: Ciudad Rodrigo.

El Consejo de administración de la misma, en virtud de lo estatuido en el artículo 39 del Reglamento, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 6 del próximo Febrero, y hora de las nueve en su domicilio social, con el fin de someter a la deliberación de la Asamblea lo prevenido en los incisos 1.º y 2.º del artículo 40 de sus Estatutos y cuantos asuntos de interés propongan los concurrentes, Consejo y Gerencia.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) pueden efectuarse con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, a la señalada para la celebración de la Junta, en los siguientes lugares:

En la Caja de la Sociedad, en Villavieja.

En la Caja de la Delegación, en Ciudad Rodrigo.

En casa de don Isidro Risueño, en Aldea del Obispo.

Villavieja, 12 de Enero de 1915. El presidente, *Salustiano Galache*.

Venta de un coto redondo, situado en el sitio de Sotrobal de Arriba, en el término de la Navilla. Consta de 800 huertas; 615 dedicadas al cultivo de cereales y legumbres; las restantes, a viñedos y prados. Tiene buena casería. El río Almar la atraviesa de SE. a NO. y en sus riberas hay buenas vegas. Es finca de producción y recreo que dista cuatro kilómetros de Peñaranda. Lo que se interesa en su compra, pueden entenderse con don Miguel Coll vecino de Peñaranda.

CARBURO

marca FARO, el mejor de todos. 40 céntimos kilo.

Por biones, toneladas o vagones. Precios reducidos, libre de todo impuesto, peso neto y franco, estación destino. Depositario representante exclusivo JUSTO BAJO

Almacenes al por mayor y de tall de drogas, productos químico-farmacéuticos, colores, pinturas, barnices, etc., etc. San Justo, número 2, Salamanca.

Se venden buenos reclamos de peral. Calle de Tentenios, número 6 (Puerta del Río). 6-3

Dinero, a colocar cantidad importante, con garantía de finca rústica (preferente) u otras. Tiene encargo Gerardo González Moreno, corredor de Comercio, Plaza Mayor, 21.

HIEL DE VACA

Blanquea, conserva, hermosa y suaviza el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.

Pianos

Almacén de música de J. De Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35. - SALAMANCA

Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España.

Música de todas las clases y estudios para la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Coches.

Se liquidan Familiares, Landós, Berlins, Ceetas, Jardines, guarniciones inglesas y caleceras y una báscula.—Razón: Doctor Riesco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MÉDICO OCULISTA. Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA. Rúa, 36, pral., Salamanca.

Valeriano Fernández

(Calle de Zamora, 52) **SALCHICHERIA**

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,20 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, de tripa de vaca; idem en tripa de cerdo, en calidades superiores, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de ternera, a 3 pesetas kilo; lomos en tripa, jamón añejo, tocino adobado, pernicotes; huesos añejos, a 1,20 pesetas kilo.

De la nueva matanza de casa: tocino fresco; idem saladillo, a 2 pesetas kilo; manteca pura a 2,20 pesetas kilo; chorizo superior cagalar; longaniza fresca superior, sólo de cerdo, a 2,80 pesetas kilo; farinatos y morcilla de calidad superior, a 1,60 pesetas kilo; chorizo de bifes, a 2 pesetas kilo; carnes de cerdo, lomos, solomillos, costillas frescas y adobadas, lenguas y juegos de pies.

Todo superior y garantizado.

Clinica odontológica de

Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULLCO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Gran Fábrica de calzado

con piso de madera, en Villavieja

En esta Fábrica, montada con todos los adelantos modernos, en la que las máquinas funcionan movidas por la electricidad y que cuenta con personal muy competente, se construyen botas y zapatos de todas formas, desde la más ordinaria a la de mayor elegancia, empleando pisos de madera, que son de más duración, más higiénicos y económicos que los de suela o goma. También se construyen con pisos de corcho impermeabilizado.

Producción semanal, 2.000 pares. Para encargos, dirigirse a Gonzalo Alonso. — Villavieja.

Esocrófula :: Raquitismo. **La Emulsión Vitæ a la NUGLEINA ::** Linfatismo. Anemia. Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Tuberculosis incipiente.

Reumáticos! ASEGURAR VUESTRA SALUD

Trajes higiénicos interiores de suavísima lana Sajona;

Trajes de franela de lana de los Alpes, confeccionados a :: :: :: la medida :: :: ::

Gran Camisería. Doctor Riesco, 8.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN

CYROS DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agencia en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 28

De sociedad

Esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, solemnes exequias fúnebres, por el eterno descanso de la distinguida señora doña Genara Pérez Patón, esposa de nuestro respetable amigo don Victoriano de Dios, administrador del Monte de Piedad y Caja de Crespó Rascón, que falleció ayer, víctima de breve y cruel enfermedad.

A continuación se efectuó el sepelio, habiéndose visto ambos actos de caridad cristiana, concurridísimo por un distinguido y numeroso cortejo, ávido de testimoniar a la familia doliente, el profundo sentimiento que le ha causado el fallecimiento de la virtuosa señora de Pérez de Dios.

A su atribuido esposo y hermano de la finada, don Miguel Pérez Patón, lo mismo que a toda su respetable familia, expresamos nuestro sentido pésame, rogando a nuestros lectores que encomienden en sus oraciones al Todopoderoso, el eterno descanso de la difunta.

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS **PNEUMOGENO** Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

GARAGE : MODERNO :

PASEO DE LA GLORIETA.—SALAMANCA

Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores.

ACEITES : GASOLINAS : ACCESORIOS

Compra y venta de automóviles. Automóviles de alquiler.

Teléfono número 66.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA. Píntalo a las exposiciones de la Iglesia, y somete tus obras a los premios de la Comisión Internacional.

RECALDOS PARA EL AÑO 1915

Una hermosa ilustración de S. B. BERNARDO XV en un solo tomo. Una ilustración de los príncipes de España en un solo tomo. Una ilustración de los reyes de España en un solo tomo. Una ilustración de los papas en un solo tomo. Una ilustración de los santos en un solo tomo. Una ilustración de los héroes en un solo tomo. Una ilustración de los santos en un solo tomo. Una ilustración de los héroes en un solo tomo. Una ilustración de los santos en un solo tomo. Una ilustración de los héroes en un solo tomo.

El Arte Cristiano.

VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot (Gerona)

Estatuaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado.

Representante en la provincia de Salamanca: Antonio García (Librería Religiosa). RÚA, NÚM. 26, SALAMANCA

Comparsa.—Nos dicen que durante los próximos carnavales, visitará nuestra capital una comparsa estudiantil organizada en León. En la próxima semana llegará a Salamanca una comisión de di-

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLTAMENTE REEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal
BOGOTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre vida Seguros contra incendio.

Directivo en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad immejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos
Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto): 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado: 1.250.000 —
Activos de la Compañía: 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:
Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con exacta periodicidad.

Adelanta como ninguno, sus noticias de España y del Extranjero.

Directores: **Es muy económica** en tarifa de precios para cualquier clase de propaganda industrial, comercial, etc.

El Salmantino es, por último, el diario que garantiza el éxito de su campaña.

Al anunciar en las mejores condiciones de PUBLICIDAD.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

: PRECIOS MAS ECONOMICOS :
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2
o plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino
Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son immejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eritema, psoriasis: urtic, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orca

se en cargada de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Julio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es immejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA.

Tres medicamentos preciosos.

Pildoras laxantes antiopiopticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — **Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque porcedan de quemaduras. — **Pildoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura común, tifoidea, cuantiosa, etc. Pidense en droguería y farmacia. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón PLAZA MAYOR

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de **EL SALMANTINO**

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) — Zaller de Encuadernación.

Se hacen con cámara y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartones religiosos, copias de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

DE **Antonio Ferreira**
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltan, en cajas de oro, plata, acero y níquel.

Relojes extraplano desde seis pesetas.

Reloj para campo y caza, marca garantizada.

CUAVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas.

Despertadores, esfera luminosa, repetición de Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal.

Relojes de sobremesa y despertadores, a 6 pesetas.

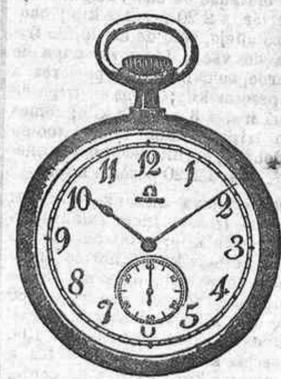
SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Impermeables, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y UNICA para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared.

Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES

PRECIOS SIN COMPETENCIA



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con calor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descomida, etc. Las señoras deben curarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males, al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y subparto. Aplicación del tratamiento. Rehegel, en la ESTERILIDAD. Con resultado positivo en el 99 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos recurrentes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguerías Fuentes, Plaza del Corriño, 22
y Botica acreditada: Botica España, B. de la plaza